



Consejo
Superior
de Deportes



REAL FEDERACION
ESPAÑOLA
DE PIRAGÜISMO

ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es correorfep@rfep.es

De acuerdo con la disposición adicional sexagésimo-segunda de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, que reconoce la consideración como acontecimiento de excepcional interés público al Programa “Universo Mujer III”, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Que de acuerdo con la Orden PCM/420/2022, de 12 de mayo, por la que se crea el órgano administrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público “Universo Mujer III”, se establece, en su artículo 4, apartado b) que la aprobación del programa de desarrollo y concreción de los objetivos, planes y actividades específicas aplicables a la celebración del Programa “Universo Mujer III”.

Es por lo que la Real Federación Española de Piragüismo solicita y se le adjudica el programa: **BECAS PARA AYUDAS A LA FORMACIÓN UNIVERSO MUJER.**

Con el objeto de facilitar a las deportistas de élite y a aquellas deportistas que comienzan a destacar en nuestro deporte, la combinación de estudios, ya sean de ámbito deportivo (técnico deportivo en Piragüismo, en base a la normativa LOE) o en cualquiera de los catálogos de títulos, ya que es innegable que representa un gran reto para ellas, ambas cosas requieren de mucha disciplina, organización, sacrificio y constancia, todo esto aunado a la necesidad de dedicarle mucho tiempo, tanto al entrenamiento, como en el estudio, y con la finalidad de que puedan alcanzar altos niveles de rendimiento en ambos aspectos, tanto deportivo como académico, y fraguarse un futuro, queremos entregar una serie de becas a nuestras deportistas con un importe total anual de 63.000 euros.

La distribución de las becas y sus valoraciones serán de acuerdo con el siguiente baremo:

- Para ESO y ciclo inicial de grado medio en cualquiera de sus catálogos, un total de 20 becas, con un valor medio de 800 euros por matrícula, lo que supone un total de 16.000 €.
- Para bachiller y ciclo final de grado medio cualquiera de sus catálogos, un total de 20 becas, con un valor medio de 1.000 euros por matrícula, lo que supone un total de 20.000 euros.
- Para grado superior, estudios universitarios en cualquiera de sus catálogos, un total de 18 becas, con un valor medio de 1.500 euros por matrícula, lo que supone un total de 27.000 euros.



Comité
Paralímpico
Español



El sistema de puntuación contará con requisitos que aportarán una serie de puntos a las candidatas según los siguientes criterios y tabla de puntuación:

- Número de años con licencia federativa como deportista.
- Número de participaciones en competiciones del calendario internacional: copas, europeos, campeonatos del mundo y JJ OO (ver tabla adjunta).
- Número de participaciones en competiciones oficiales de la RFEP (ver tabla adjunta).

Puntos	Juegos Olímpicos / Paralímpicos	Mundial distancia olímpica paralímpica	Mundiales modalidad olímpica o paralímpica distancia no olímpica o paralímpica	Mundial modalidad no olímpica ni paralímpica	Europeo distancias olímpicas y paralímpicas	Europeos modalidad olímpica / paralímpica en distancia no olímpicas	Europeo modalidad no olímpica ni paralímpica	Copa del Mundo modalidad olímpicas paralímpicas	Copa del mundo modalidad olímpica /paralímpica en distancias no olímpicas paralímpicas	Copa del mundo en modalidad no olímpica / paralímpica	Cto España	Copa de españa	Puntos.
150	1												150
130	2												130
120	3												120
100	4	1											100
99	5	2											99
98	6	3											98
97	7	4	1		1								97
96	8	5	2		2								96
95	9	6	3		3								95
94	10	7	4		4	1		1					94
93	11	8	5		5	2		2					93
92	12	9	6		6	3		3					92
91	13	10	7		7	4		4	1				91
90	14	11	8		8	5		5	2				90
89	15	12	9		9	6		6	3				89
88	16	13	10	1	10	7		7	4				88
87	17	14	11	2	11	8		8	5				87
86	18	15	12	3	12	9		9	6				86
85	16	13	10	4	13	10	1	10	7				85
84	17	14	11	5	14	11	2	11	8				84
83	18	15	12	6	15	12	3	12	9				83
82	19	16	13	7	16	13	4	13	10	1	1		82
81	20	17	14	8	17	14	5	14	11	2	2		81
80	21	18	15	9	18	15	6	15	12	3	3		80
79	22	19	16	10	19	16	7	16	13	4	4	1	79
78	23	20	17	11	20	17	8	17	14	5	5	2	78
77	24	21	18	12	21	18	9	18	15	6	6	3	77
76	25	22	19	13	22	19	10	19	16	7	7	4	76
75	26	23	20	14	23	20	11	20	17	8	8	5	75
74	27	24	21	15	24	21	12	21	18	9	9	6	74
73		25	22	16	25	22	13	22	19	10	10	7	73
72		26	23	17	26	23	14	23	20	11	11	8	72
71		27	24	18	27	24	15	24	21	12	12	9	71
70			25	19		25	16	25	22	13	13	10	70
69			26	20		26	17	26	23	14	14	11	69
68			27	21		27	18	27	24	15	15	12	68
67				22			19		25	16	16	13	67
66				23			20		26	17	17	14	66
65				24			21		27	18	18	15	65
64				25			22			19		16	64
63				26			23			20		17	63
62				27			24			21		18	62
61							25			22			
60							26			23			
59							27			24			
58										25			
57										26			
56										27			
25											Otras posición	Otras posición	25
Posiciones													
1	Puntos por cada año de licencia												1